

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES “LANCOMTRI S.A.”, LLEVADA A CABO EL DÍA 24
DE ABRIL DEL 2015.**

El día 24 de Abril del año 2015, siendo las 9H30 de la mañana, previa convocatoria realizada en el diario la Tarde en la edición del día miércoles 15 de Abril del 2015, convocase a sesión de Junta General Extraordinaria a los señores accionistas de la Compañía Lancomtri S. A. de conformidad con el estatuto de la Compañía, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1º** Constatación de Quórum
- 2º** Lectura y Aprobación del Acta de Junta General extraordinaria de Septiembre 5 del 2014.
- 3º** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente por el ejercicio económico del 2014.
- 4º** Conocimiento y aprobación del informe del comisario por el ejercicio económico del 2014.
- 5º** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2014.
- 6º** Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.
- 7º** Conocimiento y aprobación del Presupuesto para el año 2015.
- 8º** Nombramiento de comisario para el ejercicio 2015.
- 9º** Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria.

Se convoca de manera especial e individual al señor Segundo Elías Rodríguez Reyes Comisario principal de la Compañía LANCOMTRI S. A., en su domicilio Avenida Américas y Obispo Miguel León, cantón Cuenca. Correo electrónico teviexpress@hotmail.com

Los documentos a los que hace referencia en el artículo 292 de la Ley de Compañías se encuentran a disposición los señores accionistas en la oficina de secretaria de la Compañía, ubicada en la Vía al Valle-Barrio Los Geranios.

Sr. Raúl Espinoza Presidente, luego de saludar y agradecer por la asistencia, se da lectura de la convocatoria, actuando como Secretario Sr. Leonardo Albarracín M., solicita que se dé curso al primer punto del orden del día.

1º Constatación de Quórum

El Secretario saluda a los presentes y procede a constatar el quórum, encontrándose presentes los siguientes accionistas: Albarracín Maruri Leonardo, Barreto Barzallo Miryan, Berrezueta Berrezueta Luis Gustavo con poder general a favor del Sr. Marcos Berrezueta, Berrezueta Redrovan Jaime, Berrezueta Redrovan Luis con poder general a favor del Sr. Jaime Berrezueta, Berrezueta Rodríguez Ricardo Benigno, Cabrera Peralta Leónidas con carta poder general de la Sra. Rosa Elena Hidalgo, Delgado López Bolívar, Díaz Gonzales Eva, Duran Parra Carlos, Erraez Morocho Manuel Roberto, Espinoza Martínez Raúl, Flores Serpa Luis Roberto, Galarza Chalco Delia Magaly con poder especial a favor del señor Manuel Redrovan, Idrovo Víctor Hidalgo, Lancomtri S.A. representada por el representante legal Sr. Leonardo Albarracín Maruri, López Maldonado Ligia Violeta con carta poder a favor del Sr. Segundo Rodríguez, Lozano Chuqui Guillermo, Lozano Serrano Cristian Guillermo, Márquez Cedillo Julia Margarita con poder especial al señor Manuel Berrezueta, Naranjo Cantos Luis Heriberto con carta poder a favor de la Sra. Yolanda Naranjo, Naranjo Sarmiento Walter con carta poder a favor de la Sra., Griselda Naranjo, Naranjo Sigüencia Janeth, , Pesantez Berrezueta Euclides Guillermo con poder general a favor del Sr. Ricardo Berrezueta Rodríguez, Pesantez Berrezueta Lucio Armando, Redrovan Redrovan Edgar, Redrovan Redrovan Wilmer, Reinoso Orellana Manuel con poder general a favor del Sr. Rubén Peralta, Rodríguez Gavilanes Jaime, Rodríguez Reyes Olmer Franklin con poder general a favor del señor Segundo Rodríguez, Rodríguez Reyes Segundo Elías, Romero Naranjo Manuel con poder general a favor de la señora Doraliza Romero, Sigüenza Maldonado Jorge Bolivar, Sumba Zeas Carlos con poder

general a favor del señor José Darío Sumba, Tapia Sarmiento Gloria, Vallejo Rubio Rodrigo Orlando, Valverde Rodríguez Patricio Hernán con subrogación de poder a favor del señor Manuel Berrezueta, Zhindon Espinoza Raúl Geovanny. Existiendo el (65.50%) por ciento del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario, el tal virtud el Señor Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, solicitando a secretaria se dé curso al segundo punto del orden del día.

2° Lectura y Aprobación del Acta de Junta General extraordinaria de Septiembre 5 del 2014. Se procede a dar lectura del acta anterior y se pone en consideración de los presentes para la respectiva aprobación, se hace una observación en el error de un nombre, con la enmienda el acta es aprobada.

3° Conocimiento y aprobación del informe del Gerente por el ejercicio económico del 2014. El señor Gerente da lectura al informe anual del ejercicio económico del año 2014, dentro del mismo se destaca lo siguiente:

- a) La estructura administrativa de la institución se ha fortalecido, se tienen tres departamentos que son los ejes principales: administración, mecánica, bodega; cada departamento con una persona al frente responsable de sus actividades.
- b) En la parte contable-financiero, puedo manifestar lo siguiente:
 - 1. Se ha procurado cumplir con los proveedores de acuerdo con los plazos y acuerdos establecidos en los respectivos documentos con el propósito de mantener una liquidez necesaria evitando los sobregiros.
 - 2. Cumplimiento de las obligaciones contraídas para la construcción de las obras en la sede de compañía, utilizando el préstamo obtenido en la Mutualista Azuay sabiendo que las cuotas de cancelación se debía cubrir con la producción de una de las unidades que son de propiedad exclusiva de la empresa.
 - 3. La Superintendencia de Compañías, en el mismo que indican que el estado de situación al 31 de diciembre del 2013, se registra pérdidas que representan más del 50% del capital social, en respuesta a esta notificación mediante gerencia se propone el incremento de capital, valores que serán tomados de los aportes para futuras capitalizaciones, por lo se convoca a una Junta General extraordinaria de accionistas para su conocimiento y aprobación, resolviendo incrementar el capital social al valor de 25.600,00, dólares de los Estados Unidos de América, con un valor de la acción de 400,00 dólares.
 - 4. Como resultado del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2014, se tiene un valor positivo por el valor de 3.336,70 dólares, valores obtenidos en los estados financieros.
- c) Luego de la terminación de construcción del talleres para el mantenimiento de las unidades, se continuó con trabajos como la adecuación locales para bodegas pequeñas, se ha realizado una plataforma en las fosas de lavado, cimentación de canales para la evacuación de aguas residuales, con el objeto de facilitar la labor del personal de mecánica y cuidar las demás obras existentes, además se reforzó el tanque de reserva de agua, mantenimiento de la cancha deportiva, con una inversión de \$ 8.500,00

- d) Durante el año 2014, se analizaron proyectos para la edificación de la sede de la empresa, contar por lo menos con una área para llevar a cabo las sesiones de trabajo o juntas de accionistas, es así que se trabajó con profesionales considerando la opción de construir en la parte de adelante (entrada), levantamiento de una segunda planta en el área de la oficinas actuales, lo que significaba una pérdida de espacio para los vehículos y tal vez construir una obra que no sería útil, al existir la opción de compra de un lote de terreno de 934,18 metros al frente de nuestras instalaciones, con resolución del directorio se decidió comprar en un costo de \$ 91.968,47, cancelándose de la siguiente manera: una parte con fondos de la empresa \$ 41.968,47 y otra con préstamo del Banco de Machala por la suma de \$ 50.000,00 a un plazo de treinta y seis meses plazo. Terreno que hoy se ha dedicado para parqueadero de vehículos del personal de la compañía y accionistas; proyectando en futuro la construcción de la sede social
- e) En el área de mecánica se ha tenido una atención permanente, esto es los siete días de la semana, con una dirección adecuada conforme a las posibilidades, se ha efectuado las obras, implementado maquinarias, equipos y herramientas necesarias, para que cumplan sus funciones el personal de taller; así también se ha creado una pequeña bodega provisionada de repuestos esenciales para el mantenimiento correctivo de las 64 unidades, esto opera fuera de las horas de atención de la bodega principal, cubriendo todas las necesidades posibles. También se adquirió partes como cajas de cambios de FTR Isuzu, Mercedes Benz, y piezas cardanes, válvulas, arranques y otros, con el único propósito de optimizar recursos y ser eficientes en la operación.
- f) El personal de mecánica, son obreros consientes de las dificultades que atravesamos los transportistas en los últimos años, conocedores de nuestra realidad y requerimiento, se ha conformado un equipo con conocimiento en todas las partes y piezas de un vehículo, trabajadores agrupados y con la responsabilidad del mantenimiento tanto preventivo y correctivo
- g) Se han hecho ajustes, en los programas contables para tener datos reales. Así como también ajustes al programa de control de repuestos en bodega, respaldándose con inventarios periódicos realizados con la colaboración de miembros del directorio y accionistas en algunas ocasiones. Ocupándonos del área más importante de la empresa que es la de bodega, también se han hecho las gestiones necesarias para llegar directamente a los importadores, evitar la intermediación, logrando los mejores precios y descuentos.
- h) Con la aprobación de los accionistas, los valores entregados por el gobierno nacional por concepto de subsidio a los transportistas urbanos, durante el año 2014, se realizó todas gestiones para la adquisición de otras acciones para la compañía, continuando así con el proyecto, conocedores de estas negociaciones los miembros del directorio, quienes pueden dar fe de que se actuó con total transparencia y responsabilidad, se alcanzó la transferencia de las acciones de los señores : Verdugo Mendoza Byron José, Sigüenza Maldonado Carlos Florencio, Uguña Barsallo Magna Cecilia, y Reyes Espinoza Carlos Rene; teniendo a presente la fecha un total de nueve acciones a nombre de la compañía.
- i) Con la implantación del Sistema Integrado de Transporte, al ser parte activa de los consorcios creados para la operación del SIT, aplicación de la caja común y de sobre manera para cumplir con los objetivos trazados por los transportistas a consecuencia de la unificación de las compañías, la labor de presidencia y gerencia se ha tenido que

dividir tratando que la empresa este representa en mejor forma y ser parte de las resoluciones que se tomen a nivel de los consorcios.

- j) Como representante del consorcio CONCUENCA, se ha trabajado cumpliendo y haciendo cumplir el reglamento operativo vigente, que regula la operación del Sistema Troncalizado, Alimentadores y Convencional; se revisa semana a semana los ocho informes (siete del convencional y uno del SIT), plasmando con lo solicitado por los transportistas, que el dinero recaudado durante el año sea repartido para los 475 accionistas de las siete operadoras de transporte urbano, es así que en el año 2014 se repartió un valor de \$250 a cada uno.
- k) El proceso de revisión tarifaria es una de las metas más difíciles, en donde tenemos un trabajo arduo por delante con la Municipalidad de Cuenca, ya que asumió las Competencias de regular el transporte en el cantón, lucha que la tenemos que realizar los transportistas de Cuenca ya que es un asunto local, ya se han iniciado las primeras gestiones, anhelamos que en corto plazo tengamos resultados positivos.

Terminado con la lectura del informe de Gerencia, el señor presidente pone en consideración para la aprobación respectiva, siendo esta aprobada sin objeción alguna.

4º Conocimiento y aprobación del informe del comisario por el ejercicio económico del 2014. Se da lectura al informe, por parte del comisario, el cual tiene las recomendaciones en resumen:

Durante el ejercicio económico se ha realizado la actividad de ver que la actividad contable y administrativa cumpla con los principios contables generalmente aceptados en nuestro país, además ver que las obligaciones tanto tributarias como patronales se cumplan en los plazos establecidos.

En el análisis de los ingresos de Compañía se determinó que la mayor parte corresponde a las aportaciones que realizamos los socios en forma semanal con el objetivo de cubrir los gastos administrativos y de mantenimiento de las unidades, que son facturados mensualmente en concepto de arriendo de las unidades, también se tiene ingreso por publicidad, reingresos de socios y otros.

En cuanto a los egresos divididos en corriente y administrativos como es de su conocimiento los fondos recibidos son utilizados para la compra de repuestos y servicios para el mantenimiento de las unidades así como la parte administrativa.

Al realizar una comparación de los resultados con el ejercicio anterior (2013) se ha visto que los ingresos se mantienen, debido a que los aportes se mantuvieron durante el ejercicio objeto de informe, en cuanto a egresos por mantenimiento se tiene una disminución del 18% en el rubro de mantenimiento de las unidades, en lo administrativo sin tomar en cuenta la depreciación se nota una baja del 17 %.

En el mes de Septiembre del ejercicio por disposición de la Superintendencia de Compañías se realizó los trámites para incrementar el capital social ya que los resultados del año 2013 se tuvo una pérdida de \$ 5.098,37 y que no cubre el capital social de constitución \$ 960,00. En

Septiembre 5 del 2014 se reúne en Junta General extraordinaria los socios, siendo aprobada como nuevo capital social la suma de \$ 25.600,00 ;luego de lo cual la gerencia realizo todos los trámites legales siendo notariada en Septiembre 19 2014 e inscrita en el Registro mercantil con fecha Octubre 3 del 2014.

El señor presidente pone en consideración para la aprobación respectiva, informe de comisario que es aprobado.

5°Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico 2014. Por parte de gerencia se expone el estado de situación al 31 de diciembre del 2014, donde se conoce que en activos corriente tenemos un valor de 451.073,23, activos fijos 598.455,96, total activos 1.049.529,19. En pasivos 726.466,89, patrimonio 324823,97, total pasivo y capital 1.049.529,19. Se calcula el anticipo a la renta generando un valor de 12125,04.

En el estado de pérdidas y ganancias en ingresos 1229.698,95, egresos 1226.362,25, utilidad del ejercicio 3336,70, utilidad empleados 500,51, impuesto a la renta 623,96.

El señor presidente pone en consideración para la aprobación respectiva, balance general que es aprobado.

6° Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014. Se pone a consideración de los asistentes a la Junta General el destino que se debe dar al saldo obtenido en el ejercicio 2014 luego del pago a empleados, impuestos y reservas legales, resolviendo que se acumule para futuras capitalizaciones.

7° Conocimiento y aprobación del presupuesto a regir durante el ejercicio del 2015. Se expone a la sala el presupuesto que regirá para el periodo del año 2015, presupuesto elaborado con valores que se ha venido aportando para el año 2014, de \$ 350.00 dólares semanales, considerando que los ingresos semanales de las unidades de compañía ayudaran a subsidiar los gastos totales.

8° Nombramiento de comisario para el ejercicio 2015. Se pide a la sala se nombres de candidatos para asumir el cargo de Comisario de la Compañía para el periodo 2015, el señor Carlos Duran mociona la reelección del señor Segundo Rodríguez quien recibe el apoyo del señor Manuel Berrezueta, el mismo que el electo por unanimidad.

9º Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria. Se procede a dar lectura del acta y se pone en consideración de los presentes para la respectiva aprobación, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Al haberse agotado los puntos para los cuales se les convocó, el Sr. Presidente agradece a los presentes y da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 13H45 del día Viernes 24 de Abril del 2015, para constancia firman la presente acta el Presidente y el secretario que certifica


Sr. Raúl Espinoza
PRESIDENTE


Sr. Leonardo Albarracín M.
GERENTE